

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0057-2026-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: Carlos Hector Galvez Valcarcel
Jefe de Departamento de Programación Logística Interino

ASUNTO: Compatibilización
Contratación del servicio de actualización del Sistema Axon
brindado por representante o fabricante del software.

REFERENCIA: Informe N° 0024-2026-GTI250-N.

FECHA: 27 de febrero de 2026.

Mediante Informe N° 0024-2026-GTI250-N, del Departamento de Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información de la Gerencia de Tecnologías de Información (GTI), en calidad de área técnica, solicita la compatibilización del servicio de actualización del Sistema Axon brindado por representante o fabricante del software.

Desde el año 2017 el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cuenta con la solución de Trámite Documentario Electrónico - Axon, basado en la plataforma eSigna, desarrollado por la empresa inDenova, posteriormente gestionada por Lleida.net e instalado en su plataforma informática.

El BCRP necesita realizar la actualización tecnológica del sistema de Trámite Documentario Electrónico - Axon, manteniendo las funcionalidades e integración con aplicaciones internas con un alto nivel de seguridad de la información.

Esta solución de Trámite Documentario Electrónico - Axon, permite efectuar una gestión integral y virtual de la documentación de la institución. La solución es utilizada en promedio por 950 usuarios los cuales están distribuidos en la Oficina Principal, Museo, Casa Nacional de Moneda y las siete sucursales ubicadas en Piura, Trujillo, Cusco, Arequipa Puno, Iquitos y Huancayo.

La actualización del Sistema de Trámite Documentario – Axon es complementario al equipamiento actualmente implementado para la gestión integral y virtual de documentación de la institución. Asimismo, permitirá contar con una solución actualizada y segura que permita mantener un sistema libre de vulnerabilidades de infraestructura y aplicación y poder prevenir el acceso de usuarios a documentos no autorizados. Asimismo, es imprescindible en razón de que técnicamente la actualización únicamente puede ser brindada por el representante o fabricante del software, a fin de garantizar la continuidad operativa, compatibilidad total con los módulos ya desplegados y una gestión integral y homogénea de los servicios de gestión documental.

Considerando el informe elaborado por el área técnica, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la compatibilización del servicio de actualización del sistema de trámite documentario - Axon, brindado por representante o fabricante del software, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su compatibilización en cumplimiento del literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0057-2025-BCRP.

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de actualización del Sistema Axon, brindado por representante o fabricante del software.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Carlos Hector GALVEZ VALCARCEL
Jefe de Departamento de Programación Logística
Interino
Departamento de Programación Logística
Firma como encargado.

VISADO POR:

Jessica Judith GUEVARA PADILLA
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0024-2026-GTI250-N

COMPATIBILIZACIÓN – SERVICIO DE ACTUALIZACION SISTEMA AXON BRINDADO POR REPRESENTANTE O FABRICANTE DEL SOFTWARE

1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PREEXISTENTE:

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cuenta desde el año 2017 con la solución de Trámite Documentario Electrónico - Axon, basado en la plataforma eSigna, desarrollado por la empresa inDenova posteriormente gestionada por **Lleida.net**, instalado en su plataforma informática. Esta solución incluye los siguientes componentes principales:

- Licencias y módulos:
 - Licencia sSigna Plataforma
 - Licencia sSigna BPM
 - Licencia sSigna ECM
 - Licencia componente de firma digital
 - Licencia sSigna Digital Scan
 - Licencia sSigna Mobile Server y 12 licencias eSigna Mobile
 - Licencia sSigna Report
 - Licencia sSigna Sede Electrónica (incluye eSigna Procesos
- Infraestructura complementaria:
 - Integración con Laserfiche como gestor de contenido.
 - Interconexión mediante webservices para datos del BCRP.
 - Componente de firma digital y sello de tiempo.

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El BCRP necesita realizar la actualización tecnológica del sistema de Trámite Documentario - Axon, manteniendo las funcionalidades e integración con aplicaciones internas con un alto nivel de seguridad de la información.

3. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Esta solución de Trámite Documentario Electrónico - Axon, permite efectuar una gestión integral y virtual de la documentación de la institución. La solución es utilizada en promedio por 950 usuarios los cuales están distribuidos en los distintos locales del BCRP.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

4. JUSTIFICACIÓN

4.1. Aspectos Técnicos:

La gestión integral y virtual de la documentación de la institución es una necesidad de toda organización para poder automatizar procesos de gestión documental, reduciendo tiempos y errores en la recepción, registro, derivación y seguimiento de documentos internos y externos. Esto asegura un flujo más ágil y controlado de la información.

El sistema facilita la trazabilidad completa de cada documento, desde su creación hasta su archivo, con validación de taxonomía, firmas digitales y control de plazos, lo que fortalece la seguridad y la auditoría interna.

Responde a directivas como la N° 04-2016-OSCE/CD, que exigen estandarización y digitalización de procesos documentarios en entidades públicas.

4.2. Verificación de los presupuestos de la compatibilización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.

El BCRP cuenta desde el año 2017 con la solución de Trámite Documentario Electrónico - Axon, basado en la plataforma eSigna, desarrollado por la empresa inDenova posteriormente gestionada por **Lleida.net**, instalado en su plataforma informática. Esta solución incluye los siguientes componentes principales:

- **Licencias y módulos:**
 - Licencia sSigna Plataforma
 - Licencia sSigna BPM
 - Licencia sSigna ECM
 - Licencia componente de firma digital
 - Licencia sSigna Digital Scan
 - Licencia sSigna Mobile Server y 12 licencias eSigna Mobile
 - Licencia sSigna Report
 - Licencia sSigna Sede Electrónica (incluye eSigna Procesos)
- **Infraestructura complementaria:**
 - Integración con Laserfiche como gestor de contenido.
 - Interconexión mediante webservices para datos del BCRP.
 - Componente de firma digital y sello de tiempo.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento.

La actualización del sistema de trámite documentario - Axon, es **complementario** al equipamiento actualmente implementado para la gestión integral y virtual de la documentación de la institución. Asimismo, permitirá contar con una solución actualizada y segura que permita mantener un sistema libre de vulnerabilidades de infraestructura y aplicación y poder prevenir el acceso de usuarios a documentos no autorizados. Asimismo, es imprescindible en razón de que técnicamente la actualización únicamente puede ser brindada por el representante o fabricante del software, a fin de garantizar la continuidad operativa, compatibilidad total con los módulos ya desplegados y una gestión integral y homogénea de los servicios de gestión documental.

c. **Incidencia Económica de la Contratación**

La compatibilización del servicio de actualización del sistema de trámite documentario Axon, con la empresa Lleida.net traerá importantes beneficios económicos, ya que su reemplazo implicaría un costo significativamente mayor, no solo en términos financieros, sino también por la complejidad de migrar a una nueva solución.

Este proceso requeriría meses de trabajo especializado, incluyendo pruebas rigurosas, además de una alta demanda de recursos internos y externos. Todo ello representaría una inversión considerablemente más alta y un riesgo operativo para la gestión documental del BCRP.

5. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN y SU CARGO:

- Miguel Tejada Malaspina, Miguel Tejada Malaspina, Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
- Patricia Loro Urquiza, jefe del Departamento de Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información (e)
- Eduardo Navarro Váscones, Especialista en Monitoreo y Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información

6. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO:

La presente compatibilización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para el servicio de actualización del sistema de trámite documentario -Axon, (AXON), brindado por representante o fabricante del software.

7. CONCLUSIONES:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva N° 0001-2025-EF/54.01, que regula la compatibilización, se solicita la aprobación de la compatibilización para el servicio de actualización del sistema de trámite documentario - Axon, brindado por representante o fabricante del software.

8. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO:

2026/02/20

Lima, 20 de febrero de 2026

cc. Departamento de Programación Logística - Vicente Oscar Gonzales Bazalar

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Eduardo Alfonso NAVARRO VASCONES
Jefe de Departamento de Continuidad de Servicios
de Tecnologías de Información Interino
Departamento de Continuidad de Servicios de
Tecnologías de Información
Firma como encargado.

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de Tecnologías de
Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de
Información

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información